

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

23589 *Resolución de 23 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Jódar (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén», número 237, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas, en turno libre:

Plazas de la plantilla de Personal funcionario:

Una plaza de Administrativo/a Alcaldía, grupo C1, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Notificador/a, grupo E, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a Nóminas, Contratación Laboral y Seguridad Social, grupo C1, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Técnico/a de Urbanismo, Jefe de Unidad de Urbanismo, grupo A2, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Técnica de Gestión, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Arquitecto/a Municipal, grupo A1, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Arquitecto/a Técnico Municipal, Jefe de Unidad de Mantenimiento y Obras, Grupo A2, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a, grupo C1, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, Jefe de Unidad Alumbrado Público, grupo A2, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a Obras y Servicios, grupo C1, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a Secretaria, grupo C1, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a Rentas, grupo C1, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso.

Plazas de la plantilla de Personal laboral fijo:

Cinco plazas de Oficial 2.ª Construcción, mediante el sistema de concurso.

Tres plazas de Conductor/a, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Peón Construcción, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Auxiliar Dinamizador/a, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Administrativo/a de Biblioteca, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Coordinador/a Ciudades ante las Drogas, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Vigilante de Instalaciones Deportivas, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Vigilante de Instalaciones Deportivas, tiempo parcial 60%, mediante el sistema de concurso.

Una plaza de Educador/a Centro de Día Discontinua, mediante el sistema de concurso.

Se han publicado, asimismo, las bases íntegras que regulan los procesos selectivos en el tablón de anuncios físico y de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jódar (<https://jodar.sedelectronica.es>) y en el portal de transparencia.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» y/o en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Jódar (<https://jodar.sedelectronica.es>).

Jódar, 23 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Teresa García Gómez.